



SOCIEDAD ARGENTINA DE TRASPLANTES

Promoviendo ciencia, asistencia y ética al servicio del trasplante.

COMUNICADO A LOS SOCIOS E INSTRUCTIVO

SOCIOS SAT - CON DERECHO A VOTO

Atento la normativa vigente de la Inspección General de Justicia y el Estatuto de la Sociedad Argentina de Trasplantes, se comunica a los socios con derecho a voto lo siguiente:

Presidente:
Enrique Beveraggi

Vicepresidente:
Alejandra Villamil

Secretario:
Marta Monteverde

Pro-Secretario:
Pablo Uva

Tesorera:
Lucas Mc Cormack

Pro-Tesorero:
Silvina Aleman

Vocales Titulares:

Emilio Quiñonez
Hugo Petrone
Juan Braga Menendez

Vocales Suplentes:

Claudia Nagel
Vanesa Gregoriotti
Santiago Villavicencio

1. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de agosto 2021 a las 18:00hs. primer llamado y 18:30hs. segundo llamado, la cual se llevará a cabo mediante plataforma virtual ZOOM, para tratar el siguiente orden del día:

- Designación de 2 socios para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- Motivo de la celebración de la Asamblea General Extraordinaria en forma virtual.
- Ratificación del mandato prorrogado a la Comisión Directiva actual en la Asamblea General Ordinaria del 27 de noviembre de 2020.
- Resultado del acto electoral y designación de las nuevas autoridades.
- Consideración y aprobación del mandato de las nuevas autoridades elegidas hasta el 31/12/2023

2. Cronograma electoral:

- Fecha Cierre de recepción en la casilla habilitada que se señala en el Instructivo para sufragar: 25 de agosto de 2021.
- Conteo de votos: 27 de agosto 2021 en el marco de la Asamblea General Extraordinaria.

3. UD. ha recibido los sobres, las listas, el instructivo, el cronograma electoral y la convocatoria a la Asamblea. Asimismo por la página WEB de la Sociedad Ud. puede descargar e imprimir la lista que elija para emitir su voto según INSTRUCTIVO.

4. Los sobres que ha recibido deberá enviarlos conforme el Instructivo a la casilla postal:

**Sres Sociedad Argentina de Trasplantes A.C.
APARTADO ESPECIAL DE RESPUESTA POSTAL PAGA Casilla N°02 -
SUCURSAL Paraguay 767 (1057) Capital Federal**

Dichos sobres serán retirados el día posterior al cierre de recepción por la Junta Electoral y al menos, un integrante o apoderado de cada una de las listas participantes para su traslado a la Sede social. Sólo serán depositados en la urna habilitada para votos por correspondencia los sobres de aquellos electores que no registren deuda por cuota social.

5. Los costos del voto por correspondencia está a cargo íntegramente de la SAT.

6. El conteo de votos se hará en la Asamblea General Extraordinaria convocada a ese fin el día 27 de agosto de 2021.

INSTRUCTIVO

Para poder sufragar (votar)

a) Una vez que UD. coloca la **BOLETA** de la lista que elige(vota) en el **SOBRE más pequeño (SOBRE COMICIAL firmado por Junta Electoral)** lo cierra y lo coloca dentro del **SOBRE DE MAYOR TAMAÑO**. A este sobre de mayor tamaño le incorpora su fotocopia de DNI con firma y aclaración de puño y letra.

b) Al **SOBRE DE MAYOR TAMAÑO**, el **REMITENTE SOCIO** CONSIGNARÁ su Nombre y Apellido y N° de Documento o N° de Socio para su envío con antelación suficiente para que llegue antes de la fecha de cierre de recepción 25 de agosto de 2021.

c) Una vez **COMPLETADO EL SOBRE DE MAYOR TAMAÑO, INCORPORADO EL DNI Y EL SOBRE COMICIAL (BOLETA DE LA LISTA QUE VOTA), DEBERÁ ENVIARLO A:**

RESPUESTAS POSTALES PAGAS		PAGADO POR EL DESTINATARIO
	Sres Sociedad Argentina de Trasplantes A.C. APARTADO ESPECIAL DE RESPUESTA POSTAL PAGA Casilla N°02 - SUCURSAL Paraguay 767 (1057) Capital Federal	ENVIO POR CARTA CERTIFICADA PLUS